

Reglamento

La prueba está sometida al Reglamento de Competiciones de Carreras Verticales por Montaña FEDME, que puede ser descargado en su totalidad desde la página web que tiene la FEDME

Art. 1. Comportamiento deportivo y respeto al medio ambiente

La carrera Cronoescalada TORREÓN Carrera Vertical se realiza en pleno Parque Natural de Fuentes Carrionas - Fuente Cobre, por lo que se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Serán DESCALIFICADOS DE LA COMPETICIÓN los participantes que presenten comportamientos parafilares, hagan apología del terrorismo, muestren aptitudes violentas o xenofobas, o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general. Los participantes serán los responsables directos de sus daños ocasionados.

Art. 2. Inscripciones y forma de pago

Solo serán admitidas las inscripciones realizadas en la web: <http://torreon.branosera.com/inscripción.php>, rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota de inscripción reseñada. Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, que serán cotejados por la organización en la retirada de dorsales. No se realizarán inscripciones ni se recogerán pagos después del 28 de Julio. Deberá presentarse el certificado de ingreso de la cuota de inscripción en el momento de recoger el dorsal. Cada participante declara bajo su responsabilidad que los datos que ha aportado, incluida la manifestación, en su caso, de ser federado, son veraces.

A la hora de realizar el pago de la inscripción, se abonarán los siguientes conceptos:

- Cuota de inscripción: 15 euros (5 euros para los socios del Club de Montaña La Escalerilla)
 - Seguro de carrera para los no federados FEDME: 10 euros
 - Precio de la cena para cada acompañante: 3 euros
- El pago de la inscripción se dará derecho a:
- Camiseta de la carrera.
 - Bebidas y comidas energéticas durante la carrera.
 - Premios, trofeos y sorteos
 - Entrada a la piscina de Barruelo
 - Derecho a la cena que se celebrará en Brañosera a las 21:00 horas el sábado, 31 de Julio.

Forma de pago: el pago se realizará mediante transferencia o ingreso en cuenta en la cuenta corriente del Club de Montaña La Escalerilla de Caja España 2096 0314 42 3820831500

Art. 3. Categorías

Podrán participar las personas que lo deseen mayores de 18 años, hasta un máximo de 150, por riguroso orden de inscripción, según las siguientes categorías (años cumplidos el día de la prueba):

- JUNIOR FEMENINO: De 16 a 17 años
- JUNIOR MASCULINO: De 16 a 17 años
- SENIOR FEMENINO: De 18 a 39 años
- SENIOR MASCULINO: De 18 a 44 años
- VETERANA A FEMENINA: De 40 a 49 años
- VETERANO A MASCULINO: De 45 a 49 años
- VETERANA B FEMENINA: De 50 a 150 años
- VETERANO B MASCULINO: De 50 a 150 años

Art. 4. Requisitos de participación

- Ser mayor de edad o presentar autorización responsable.
- En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida y a trazar un recorrido alternativo.
- Puede ser obligatorio el llevar cartavientos si la organización lo precisa
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

Art. 5. Descargo de responsabilidad

Los participantes inscritos en la carrera Cronoescalada TORREÓN Carrera Vertical entiendan que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

Art. 6. Derechos de imagen

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera CRONO ALPINA AL TORREÓN, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización. Es obligatorio para los corredores la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización, (DORSALES, ADHESIVOS ETC.). Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será causa de descalificación.

Art. 7. Salidas y llegadas

La carrera comenzará en el pueblo de Brañosera, en la Plaza del Fuero 1.200 m. de altitud, terminando en la cumbre del Torreón o pico Valdecebollas de 2.139 m, siguiendo un recorrido por terreno montañoso marcado con banderines.

La salida de los primeros corredores se realizará a las 09:00 horas continuando el resto con una cadencia de entre sí de 60 segundos. El orden de salida de los participantes que concurren por primera vez será por designación de la organización y se dará a conocer en la entrega de dorsales. Todos los corredores que se hayan clasificado en la edición del año anterior tomarán la salida inmediatamente detrás de los nuevos participantes y por orden inverso a su última clasificación.

EL CRONOMETRO SE PONDRÁ EN MARCHA A LA HORA ESTABLECIDA CON O SIN LA PRESENCIA DEL PARTICIPANTE.

El tiempo máximo establecido para cada corredor será de 2 horas. Puedes consultar la programación de la prueba en: <http://torreon.branosera.com/ruta.php>

Art. 8. Puntos de control de paso y avituallamiento

Se ubicarán en puntos ya reseñados en el rutómetro. En ellos se encuentra un comisario y la organización y son pasos obligados en el recorrido y donde se puede tomar líquido y sólido. Se dispondrá de un depósito de basura en cada control de avituallamiento, y de otro a 50 m. del control, para depositar botellines, vasos etc. No permitiendo tirar más allá de este punto productos del avituallamiento ni sacos si no se lleva riñonera, mochila o portabidón. PUDIENDO SER PENALIZADO EL CORREDOR QUE LO INCUMPLA.

Art. 9. Lugar de abandono y normas de seguridad

Los abandonos deberán realizarse en los puntos de control. Si por causa de accidente o lesión el corredor quedara inmovilizado y no puede llegar hasta el punto de control, deberá pedir que a cualquier otro corredor o al personal escoba de la carrera, que de aviso en el punto mas cercano para activar el operativo de rescate.

Puede ser motivo de descalificación:

- No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Guardia Civil, Protección Civil, etc.)
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesidad.

Art. 10 Medios de progresión en competición

Únicamente podrán utilizarse la carrera a pie como medio de progresión, estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los propios físicos y los bastones de trekking. Solo se permite atender o dar avituallamiento a los corredores por entrenadores, amigos etc. dentro de los controles establecidos de para ello y designados por la organización.

Art. 11. Premios

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otras personas por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes del reparto. Puedes consultar los premios establecidos en esta web: <http://torreon.branosera.com/premios.php>

Organiza



Excmo. Ayuntamiento
de Brañosera



Junta de
Castilla y León



Club de Montaña
La Escalerilla



FEDME



Excmo. Ayuntamiento de
Barruelo de Santullán



Excma.
Diputación
de Palencia



Asociación
El Fuero

Colabora



Cruz Roja Española



"la Caixa"



Hostal Mesón Cholo



Restaurante San Roque



Centro de Turismo
Rural "El Valle"



GRUPO SIRO



base:



SALOMON



LANTANDA



diesel.com
TODO en TV SATELITE y DIGITAL



MFI
SERVICIOS
INFORMÁTICOS



Lebonzo



Coca-Cola



Tejidos Ruiz



luisfer1.com
creación web

Web

<http://torreon.branosera.com>
escalerilla@barruelo.com

VI CRONOESCALADA TORREÓN CARRERA VERTICAL

Domingo 1 de Agosto de 2010
BRAÑOSERA



Parque Natural de
Fuentes Carrionas Fuente Cobre

Más información:
<http://torreon.branosera.com>



CAMPEONATO Y COPA DE ESPAÑA DE

CARRERA
VERTICAL
FEDME

FIESTA POPULAR DEL TORREÓN DESDE LA DÉCADA DE LOS 60

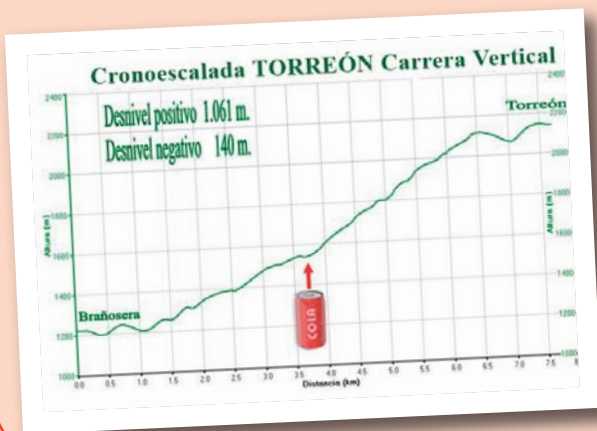


Ruta

La carrera comienza en Brañosa (I Municipio de España, Año 824), a **1.200 m.** de altitud. Saliendo del pueblo por la carretera en dirección a Salcedillo, tomamos una pista que nos llevará hasta el bosque de Canal y nos va acercando hasta los pastos de Golobar.

Una vez terminado el bosque, ya sin caminos marcados iniciamos la parte fuerte de la subida por la ladera del Alto de Canaleja y desde allí hasta llegar la meta, El Torreón - Valdecebollas, a **2.139 m.** de altitud. La distancia es de **7,8 km.** aproximadamente.

El trazado arroja un desnivel positivo de 1.060 m y negativo de 140 m. y contará con un avituallamiento líquido en el kilómetro 3,700 aproximadamente.



Programa

Sábado, 31 de Julio de 2010

- 18:00 a 20:00 h.** Entrega de dorsales en las Escuelas de Brañosa. Se pedirá DNI y licencia FAM o FEDME si procede.
- 19:00 h.** Presentación de la Carrera en el mismo lugar.
- 21:00 h.** Cena de pasta en el Patio de las Escuelas de Brañosa. Esta cena será gratuita para los corredores y costará 3 euros a los acompañantes.



Domingo, 1 de Agosto de 2010

- 7:30 a 8:30 h.** Entrega de dorsales en las Escuelas de Brañosa. Se pedirá DNI y licencia FAM o FEDME si procede.
- 8:30 h.** Hora tope para recogida de ropa de abrigo y entrega en meta.
- 09:00 h.** Comienzo de la cronoescalada. Salidas cada 30 segundos.
- 12:00 h.** Hora límite del final de la prueba.
- 14:00 h.** Entrega de premios en la Plaza del Fuero, frente al Ayuntamiento de Brañosa.

Inscripción

La inscripción debe realizarse obligatoriamente a través de la web de la carrera: <http://torreon.branosera.com>. No se considerará inscrito a un corredor hasta que no haya satisfecho el importe de la inscripción. Una vez rellenado el formulario de inscripción, el corredor podrá comprobar su estado en la página web.

Categorías:

- JUNIOR FEMENINO: De 16 a 17 años
- JUNIOR MASCULINO: De 16 a 17 años
- SENIOR FEMENINO: de 18 a 39 años.
- SENIOR MASCULINO: de 18 a 44 años.
- VETERANA-A FEMENINA: de 40 a 49 años.
- VETERANO-A MASCULINO: de 45 a 49 años.
- VETERANA-B FEMENINA: de 49 años en adelante.
- VETERANO-B MASCULINO: de 49 años en adelante.

Premios

El plazo de inscripción estará abierto durante un mes, desde el lunes, 28 de Junio hasta el Miércoles, 28 de Julio, hasta completar el cupo máximo de corredores, que será de 150, con preferencia a los federados FEDME.

Precios de inscripción:

- Cuota: 15 euros.
- Seguro para los no federados: 10 euros.
- Cena por cada acompañante: 3 euros.

PREMIOS

Absoluto masculino:

- 1º Trofeo y premio en metálico de **500 €.**
- 2º Trofeo y premio en metálico de **200 €.**
- 3º Trofeo y premio en metálico de **100 €.**
- 4º Trofeo y premio en metálico de **50 €.**

Absoluto femenino:

- 1º Trofeo y premio en metálico de **500 €.**
- 2º Trofeo y premio en metálico de **200 €.**
- 3º Trofeo y premio en metálico de **100 €.**
- 4º Trofeo y premio en metálico de **50 €.**

Trofeos al primer/a corredor/a local masculino y femenino.
Diploma para todos los participantes.